MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA FOLIO Nº 04

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXP. Nº400-4101-19.-

DECRETO Nº 9379 -G.-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 15 MAYO 2019

VISTO:

El "Festival Internacional del Cine de las Alturas" a llevarse a cabo entre los días el 7 al 14 de septiembre de 2.019 en la Provincia de Jujuy; y,

CONSIDERANDO:

Que, es importante resaltar que el "Festival Internacional del Cine de las Alturas" cuenta con competencias oficiales internacionales de largometraje y de documental, y de "Cortos Noa".

Que, tiene previsto la proyección de films que participaron en el Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente -B.A.F.I.C.I.-; películas nacionales seleccionadas por la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de la Argentina; muestras del festival ambiental "Green Film Fest" y del festival latinoamericano de animación "Anima Latina"; y retrospectivas de destacados realizadores del ámbito cinematográfico nacional e internacional.

Que, el objetivo a cumplir es integrar y dinamizar a la provincia y a la región, convocando a los países hermanos que integran el bloque andino, Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Que, el desarrollo del Festival se expandirá a puntos estratégicos de la provincia para acercar el cine a todos los jujeños.

Por ello, y uso de facultades que son propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A:

ARTICULO 1º.- Declárase de **INTERES PROVINCIAL EL "FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CINE DE LAS ALTURAS"** a llevarse en la Provincia de Jujuy, entre los días el 7 al 14 de septiembre de 2.019, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2º.- Tome razón Fiscalía de Estado, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial , pase a la Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Cumplido vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia.-

ES COPIA FIEL

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

GABRIEL REINALDO CRUZ
Jefe de Despacho
Ministerio de Gobierno y Justicia

OSCAR AGUSTIN PERASSI
Ministro de Gobierno y Justicia

PODER EJECUTIVO JUJUY

C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR